Suscrición.

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro. . .	18 id.	semestre
Id. un año en oro. .	25 id.	id.
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 27 de Marzo de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.643

SECCION OFICIAL.

GACETA del 25.—**Gracia y Justicia.**—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia, abogados fiscales de Audiencias territoriales y tenientes y abogados fiscales de las deo l criminal del 18 al 25 de Febrero.

Direccion general de la Deuda pública.—Esta direccion general ha dispuesto que dia 31 del corriente, á la una de la tarde, se verifique en el despacho principal de la misma la subasta de amortizacion de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

La suma disponible al efecto es la de 68.711 pesetas 60 céntimos, que se compone de 8.333'33 pesetas que corresponde aplicar en el mes actual como duodécima parte de la cantidad consignada para este servicio en el presupuesto vigente, y de 60.378'35 pesetas sobrantes de la subasta anterior.

ASESINATO DE LUCÍA DUBOIS.

Confírmase la creencia de que el robo fué el móvil del crímen de la calle Taibout.

No se ha encontrado ni un céntimo en los armarios de la víctima, que indudablemente debia tener dinero. Sábese que acostumbraba á llevarlo siempre encima, y es muy probable que, conociendo el asesino esta circunstancia, bastábale registrar las ropas de Lucía.

Esta, que era sumamente ordenada, arreglaba por sí misma la contabilidad de sus negocios.

Antes de poner los sellos, se hizo un reconocimiento general de la casa.

En un velador de la alcoba se han encontrado dos copitas con restos de ron.

Hoy se procederá al registro de los retretes para buscar el cuchillo con que fué cometido el crímen.

Han sido abandonadas las primeras pistas que se siguieron.

El inspector Gorón y el juez de instruccion fueron á las once de ayer mañana al hotel Etoel, donde habita Anais, hermana de la víctima.

Permanecieron con ella una hora larga.

Anais fué llevada luego al palacio de Justicia, donde se la sometió á un largo interrogatorio.

Anais tiene treinta y cinco años; es alta y huesosa.

Aunque se guarda gran reserva, créese que Anais, en su declaración, se limitó á contar con gran frialdad cómo encontró el cadáver de su hermana.

Ha estrañado mucho que Anais, al ir por agua, no oyera nada, cuando el crímen debió cometerse simultáneamente.

Está probado que Anais habia disputado con Lucía el dia del crímen.

La toalla en donde el asesino se limpió las manos, tiene muy poquísima sangre.

Anais bajó en la hora del crímen á la fuente del patio unas cinco veces.

Por todas estas coincidencias y por estar casi probado que el cubo de agua que subió le sirvió para lavarse las manos y limpiar la sangre de las toallas y las manchas del suelo, Ana Dubois ha sido reducida á prision, despues de un nuevo interrogatorio.

Se le ha encontrado un billete de cincuenta francos.

Ha manifestado que se lo dió su hermana; pero hace tres dias declaró que no tenía un céntimo.

Los médicos examinarán mañana el rostro de Anais para ver si ofrece señales de lucha.

Una amiga de Lucía, en una conversación, ha hecho algunas declaraciones respecto al carácter de víctima, diciendo que ésta era reservadísima y en estremo recelosa.

Ha manifestado tambien que, aunque nunca le conoció amante alguno, en los últimos meses frecuentaba el trato de un hombre de aspecto pobre, de baja estatura y pelo rubio.

La declarante es de opinión que en este sentido debe hacer sus pesquisas la policía.

Lucía Dubois hace tres dias que habia prestado á un agente de negocios 900 francos, recibiendo á cambio un pagaré de 1.000, que guardó en un cofrecito donde acostumbraba á tener sus alhajas.

Ahora parece que no se encuentra dicho documento.

Lucía llevaba siempre en las orejas rosetas con brillantes y gastaba pulseras de oro.

Estas alhajas se dieron por perdidas en el primer registro, y tambien un reloj con cadena de oro, pero han sido encontradas en un baul.

La policía sigue sus investigaciones con gran secreto.

El cadáver tiene tres heridas en el cuello y una gran cuchillada.

La curiosidad pública en Paris sigue muy escitada.

Desde Torroella de Montgrí

24 Marzo de 1892.

Pues señor, vivir para ver como dicen los viejos. Hay hombres que, desde que nacen, están de mala luna á pesar de que por sus rumbosas cualidades, á medida que van creciendo, parece tendrían que ser lumbreras entre sus ciudadanos. Esto le pasa á nuestro caciquillo que por su idiosincrasia no sé por qué se contenta con tan mínimo cargo, pues por su abolengo, carácter y ciencia, podria ser... (lo que es su eterno sueño) un gobernador de provincia.

Me esplicaré. Tan pronto corrió en esta villa como el relámpago que venia el señor Marqués, una comision de sócios del *Centro* fué á la casa pública á pedir permiso para obsequiar en manifestacion popular á nuestro tan digno Diputado; pero como ¡incautos! no se fijaron con quien iban hablar en asunto tan *peliagudo*, tuvo á bien negarles el permiso diciendo el Alcalde que debian pedirlo por escrito *(no faltaba más.)* Entonces lo hicieron por oficio, y como esto es subirse á las barbas, tampoco lograron mis amigos sus deseos, no teniendo otro remedio que solicitarlo en papel sellado de tres reales, es decir, en la misma forma como si se dirigiesen á una autoridad de alto... sombrero.

Nuestro Batlle, en sus adentros, debia pensar: quiero que dobleis la cerviz para que veais que yo soy... quien soy.

¡Pobrecito! No cabe en su mollera transigir con el enemigo en cosas que no tienen ninguna importancia, como es agasajar á un hombre público; pero él, todo lleno de zozobra en sus actos, en vez de disimular como lo haría si fuese un filósofo, está demostrando á sus amigos y enemigos que el señor Conde de Serra, con su noble proceder en la representacion de este distrito, está destruyendo su bandera.

No hay que darle vueltas (y hablo sin pasion) á cada quisque le llega su San Martin y por más que el hombre crezca, un dia por sus pecados ó porque Dios lo quiere, viene una fuerza desconocida y dice, «basta: ha llegado tu Waterlóo.»

Porque queremos demostrar nuestras simpatías á nuestro Diputado por sus muchas pruebas de abnegacion y actividad, dicen los amigos del señor Quintana que no hay necesidad, y por qué? ¿Están delicados de los oidos? pues que se pongan algodón para no sufrir del tímpano.

¿Qué hicieron ellos cuando perdió el señor Robert la primera vez que disputó este distrito? Echemos un velo sobre lo pasado, pues uno de los principales sabuezos está á buen recaudo purgando sus fogosidades.

Voy á otro asunto, punto principal de esta carta.

A las 8 de la noche de hoy, ha entrado triunfalmente nuestro buen amigo el señor Conde de Serra del brazo del señor Gobernador civil, á cuya recepcion, á pesar del tiempo lluvioso, acudió numerosa concurrencia con hachas, acompañando al señor Conde al són de la marcha *Robert* dando vivas á nuestro Diputado.

Despues, de 9 á 11, por la orquesta *Montgrins* y coro de una escojida juventud, se le ha dado una gran serenata acudiendo la poblacion en masa, pues sin exagerar había más de 800 personas; porque, á la verdad, todos los torroellenses amigos del progreso, sentimos gran amor por la prosperidad de esta villa y su comarca, cuya bandera tremola el que hoy nos representa.

Tambien están entre nosotros todos los ingenieros de la provincia encargados de hacer los estudios para que pronto, nuestro sueño dorado de la carretera que atravesará el Ter, sea una realidad.

Concluyo esta ya larga misiva y con la emocion de alegria y entusiasmo que todos esperimentamos, permitiéndome señor Director, rogarle me complazca insertando en su popular diario estos mal escritos renglones que escribo repitiendo el grito de ¡viva nuestro actual Diputado!—A.

Desde Besalú.

25 Marzo de 1892.

Muy señor mio: motiva la presente, querido señor Director, un suelto que acabo de leer en el *Semanario de Figueras* del dia 19 del que cursa, cuyo suelto es un tejido de farsas. Dice que los liberales de Besalú han acusado ante el Gobernador civil *(aqui falta señor)* á «nuestros queridos amigos los Rdos. D. Benito Torró y D. Antonio Gratacós, por haber predicado sobre el liberalismo,» etc., etc., y que dicha autoridad hubo de trasladarla al M. I. Sr. Vicario General. En esto señores integristas faltais al octavo mandamiento, *si es que lo recordais;* no fueron los liberales de Besalú quienes hicieron la denuncia; fué quien podia y debia, fué la Autoridad local, por que aquel sermón de *marras* merecia esto y mucho más. Si nosotros hubiésemos estado revestidos de autoridad, aquel jóven y valiente campeon de la fé católica hubiera bajado del púlpito más que deprisa, y de seguro no hubiera dormido en su casa; eso de llamar á los liberales hijos del *dimoni* y muy especialmente al *embustero partido liberal conservador*, si bien el aludido jóven hablaba por boca de ganso, ni por esas puede tolerarse en las postrimerias del siglo XIX; nosotros recordamos cuando gobernaba el partido liberal, que desde ese mismo púlpito se llamó *ladrón* á Sagasta, y nos mordimos los lábios. Desengáñense ustedes, esas predicaciones son impropias del clero y no se tolerarán porque no es ese el camino ni la doctrina, y estamos seguros de que el señor Obispo no os amparará, pues no quiere eso.

Se susurra que vá á intalarse en esta un *Centro Católico* cuyos nombres para componer la junta van de boca en boca; lo que fuera sonará y le tendrá al corriente su afectísimo correligionario y S. S. q. s. m. b.—*El corresponsal.*

Curiosidades históricas.

Comienzos del Ministerio Pombal en Portugal.

Siempre serán objeto de triste recordación para los portugueses las violencias y la tiranía que ejerció en aquella nación Sebastián José Cervalho, Conde de Oyeras, Marqués de Pombal. Hé aquí de la manera que se expresaba un predicador en la oración fúnebre de José I, pronunciada en Lisboa en 1777:

«¿Quién creyera que un hombre solo, abusando de la confianza y de la autoridad de un Rey bueno, pudiera por espacio de veinte años encadenar todas las lenguas, cerrar todas las bocas, oprimir todos los corazones, tener á la verdad cautiva, llevar la mentira en triunfo, oscurecer la justicia, hacer que se respetase la iniquidad y la barbárie y dominar la opinión pública de un extremo á otro de Europa? ¡Ay, qué temibles son los recursos del crímen, y cuánto se dilata su poder!...

Aquel hombre funesto que se mofaba de la religión, que insultaba á sus Ministros, que derramó la sangre de la primera nobleza, y que exterminó todo lo que le hacía sombra, terminó por hacer aprisionar en los lazos de su astúcia al mismo Rey. Encarceló á más de 9.000 ciudadanos, cuya mayor parte espiró en los tormentos; pero desde el instante que quedó vencido el tirano, descorrióse el velo y la verdad adquirió sus justos derechos.

A la muerte de Juan V de Portugal sucedió José I. Todo pronosticaba un reinado feliz, y lo hubiese sido sin la fatal promoción de Sebastián José Carvalho al cargo de Secretario de Estado. Nadie ignoraba que el difunto Rey le había excluido siempre de los empleos, porque tenía de este hombre un juicio poco favorable.

No habiendo tenido el Rey de su matrimonio más que hembras, los deseos de la nación eran que la Princesa del Brasil, heredera presuntiva de la corona, se casase con D. Pedro, hermano del Rey.

Esta fué también la intención de Juan V, quien ya había pedido las dispensas necesarias al soberano Pontífice; pero le sorprendió la muerte antes que lograse sus deseos.

Creyóse, no obstante, que este enlace sería una de las primeras disposiciones de José I; pero se presentó Carvalho para estorbarlo.

Comprendió muy pronto que era el Rey de carácter tímido y sospechoso y fomentó sus desconfianzas.

Díjole que había grandes peligros si se llevaba á cabo esta alianza, pues desde el momento que D. Pedro tuviese un hijo varón, se emanciparía, que no podría contenerle en una justa subordinación, tanto más cuanto que el Príncipe se había conciliado con el pueblo y la nobleza que le arrebatarían el trono.

Que la Reina, su esposa, por sus violentos ejercicios en la casa y su frenesí por montar á caballo, no viviría mucho tiempo, y que viudo podría casarse con otra mujer que le daría un heredero; y que si consentía en el casamiento del Infante don Pedro, se condenaba él mismo á vivir en la viudez, porque Portugal no se encontraba en estado de sostener con dignidad dos familias Reales. «Negaos á esta boda; esperad á la viudez, que no faltarán Princesas que tengan á gloria casarse con V. M.»

Estas objeciones, presentadas de manera tan artificiosa, impresionaron al sombrío Monarca. Y añadía Carvalho:

—Tenga presente V. M. que el nombre de Pedro ha sido siempre funesto para Portugal. Pedro I fué muy cruel y se rebeló contra su padre. Pedro II arrebató su Corona al Rey Alfonso, su hermano, y le robó su esposa. Desconfiad de un Príncipe que lleve este nombre.

Sin embargo, la Reina madre, aun cuando enferma, había sospechado la trama, y quince dies antes de morir, después de haber recibido la Comunión, rogó al Rey su hijo que, antes de morir, le diera el consuelo de que el mismo día en que toda la corte celebraba con sus devociones la fiesta de San Ignacio, se celebrase también en su presencia el casamiento de D. Pedro con la Princesa del Brasil; pero esta buena madre, que hasta entonces había sido tan considerada por su hijo, no fué complacida.

No obstante, seis años despues de la

muerte de la Reina madre, se celebraron las bodas, y todos aquellos que habian intervenido en ella fueron objeto del ódio del Ministro. El Nuncio fué expulsado de la manera más ignominiosa; los hermanos del Rey D. Antonio, y D. José, Gran Inquisidor, fueron aprisionados en lóbregos calabozos. El conde de San Lorenzo, primer gentil-hombre del Infante D. Pedro; el Vizconde de Pontelima y otros personajes de cuenta, se vieron perseguidos.

Mandó construir un gran número de prisiones subterráneas, sin luz ni ventilación, en las màrgenes del Tajo, en el recinto de las posesiones reales; otras en las fortalezas que bañaba el flojo del mar, y otras en las cercanías de las casas de los Senadores. Las más lúgubres y húmedas estaban situadas debajo del fuerte de Junqueira, donde se colocaron jaulas de hierro que podian transportarse de un lugar à otro.

Por medio de los espías que este Ministro tenía á su servicio, las prisiones se llenaron pronto de seglares y religiosos, que, ignorantes de su delito, se vieron encerrados en los más inmundos calabozos; y, no siendo suficientes estos locales para contenerlos, se levantaron nuevas prisiones.

Las personas que poseían bienes de fortuna eran las más perseguidas, porque detrás del apresamiento venían las confiscaciones, de las cuales se aprovechaba, pues logró reunir inmensas riquezas que remitía clandestinamente á países extranjeros.

El Rey desconfiaba de todos sus vasallos, escuchando á su Ministro, que no hacía más que delatarle conspiraciones imaginarias, por lo cual Carvalho exclusivamente fallaba las causas, y el Rey firmaba las sentencias más crueles y arbitrarias.

Por último, tuvo la habilidad de convertir al Rey en espía, pues persuadiéndole de que tenía muchos envidiosos que le aborrecían, aconsejó al Monarca que escuchase las quejas de sus adversarios, y que después se las revelase secretamente, para imponerles el merecido castigo.

Ya tendré ocasión de ocuparme otra vez de este personaje, con hechos muy originales que constituyen el núcleo de su triste celebridad.

I. A. Bermejo.

Noticias locales y generales

Hemos recibido el número del *Semanario de Figueras* que nos faltaba recibir, y á cuya Direccion agradecemos haya atendido nuestro ruego. En ese número leemos un suelto de redaccion referente à lo ocurrido en Besalú con motivo de dos sermones predicados por un fogoso y elocuente orador y por un sacerdote jóven, de cuyo lamentable asunto están enterados nuestros lectores y sobre cuyo suelto se ocupa una carta que en otro lugar verán procedente de Besalú.

No podemos estar conformes con lo que dice el apreciable compañero, porque la política y las exajeraciones de lenguaje deben desterrarse de todas partes y sobre todo del púlpito, porque sobre no conducir á justificacion alguna, irritan los ánimos, solivïantan las pasiones y enardecen los espíritus. No sabemos si es ó nó cierto lo que dicen los liberales de Besalú ni nos importa; nos basta saber que en otras partes tienen lugar predicaciones poco meditadas, para que las lamentamos y pidamos su absoluta desaparicion.

Discútense actualmente problemas sociales de gran trascendencia é intimamente ligados à las cuestiones religiosas; ahí es en donde los oradores sagrados tienen ancho campo para desplegar su fecúndia y sus enerjías, nó acosando con frases vivas al enemigo, si nó probando el error en que vive de que fuera de la sana y santa doctrina cristiana no hay posibilidad de que la paz labre el bien de los pueblos. Ahí es en donde se necesitan oradores de fuerza persuasiva, estudiosos y llenos de santo celo en bien de los escarriados; ahí es en donde los predicadores que quieren pasar por ilustrados y dignos de predicar la santa palabra, es en donde tienen ancho campo filosófico para lucir sus dotes y hacer bien á la humanidad, en vez de entretenerse, como hacen algunos, en lanzar excomuniones que, despues de todo, resultan ridículas, y en maltratar sentimientos respetables que en nada ofenden ni faltan á los católicos, à quienes están unidos por la fé más acendrada.

Creános el colega si es que quiere escuchar exhento de preocupaciones políticas y de enemistades injustificadas; hoy las exajeraciones no conducen á ningún fin práctico, y el lenguaje violento solo sirve para desprestijiar al que lo emplea y para promover conflictos que ninguna autoridad puede consentir, despues de los elevadísimos y profundos documentos dados al mundo católico por el Santo Padre, cuya voz todos reverenciamos, acatamos y obedecemos.

—Dicen de Cuba, con noticias muy autorizadas, que la producción del azúcar y del tabaco están en una situación tan floreciente, que nunca se han vendido mejor ni à más alto precio estos importantísimos productos.

—En la Delegación de Hacienda de esta provincia, se recibió el dia 24 del actual el siguiente despacho telegráfico:

Por Real Orden de ayer se dispone admitir hasta 10 Abril próximo observaciones sobre detalles ejecución 24 Febrero último, relativo zonas fiscales que presente y Comisiones y representaciones Centros Comerciales.

—Nos dicen desde Esponellà, que aquellos Profesores de instrucción pública están todavía sin cobrar lo mucho que se les adeuda, cosa que no comprendemos como puede ser, siendo así que se nos asegura haber aquellos contribuyentes satisfecho ya sus cuotas respectivas.

Si no fuera molestar al señor Gobernador, le llamaríamos la atención acerca de lo que viene aconteciendo en Esponellá, en donde los Maestros pasan la pena negra por que así parece le place á un Caciquillo que, no sabemos porqué, se entretiene en causar tantas molestias saliéndose hasta el presente con la suya. ¿Por quéel señor Gobernador no adopta una medida enérgica y dura contra aquel Ayuntamientos y otros què obran de la misma suerte? Porqué han de estar los Maestros á merced de los que se proponen aburrirlos y acosarlos por medio del hambre ó de las privaciones, que para el caso es igual?

—La recaudación de consumos durante los dias 24 y 25 del actual, ascendió á 979'33 pesetas.

—Al autor del comunicado que, fechado en Blanes, insertamos en otra parte, nos creemos en el caso de llamarle la atencion acerca de lo que dice por referencia á lo que dicen los que constituyen el Ayuntamiento de dicha villa y que de seguro no probaràn, porque nosotros, que no andamos con tapujos ni chismes de vecindad, tenemos noticias de que el señor Mataró lamenta como nosotros lo que viene ocurriendo en Blanes estando, como lo estuvo siempre, dispuesto á hacer que por todo el mundo se respete la ley, y lo mismo decimos de los señores Delegado de Hacienda y Administrador de contribuciones, cuyo proceder anulando esos dichosos Repartos por dos veces consecutivas, prueba es de la falsedad que encierran las afirmaciones gratuitas de los inventores de tales especiotas.

Y como no nos duelen prendas y respondemos siempre de la verdad de lo que oimos y hablamos, hemos de confesar que no se casa bien la version que se refiere á nuestro particular amigo señor Sala de Lloret de Mar, con lo que le hemos oido decir no hace mucho tiempo, lamentando con nosotros lo que viene sucediendo en Blanes, mostrándose imparcial y no encontrando justo lo que ocurre; prueba de ello, su iniciativa, perdida por desgracia hace unos dias al pretender armonizar voluntades y diferencias.

Hablamos asi sin temor á ser en verdad desmentidos, doliéndonos que se lleven y traigan por los que no tienen consideracion á nada ni nadie, nombres de hombres respetables que, si algún defecto tienen, es el de ser demasiado tolerantes con los díscolos, porque á estar nosotros en su lugar, desapareceria lo que ocurre en algunas poblaciones, en el tiempo preciso á dictar una medida que dejara escarmiento para mucho tiempo. Hay que combatir al caciquismo llámese como se llame, y desearíamos que todo el mundo opinara como nosotros, porque en veinticuatro horas desapareceria de la faz de la provincia esa plaga devastadora que, unas veces á título de sagastina, otra de conservadora y siempre de lo que más calienta, sintetiza la inmoralidad que avergüenza á toda situacion que la consiente.

—Según dice un periódico de Valladolid, el anciano poeta Zorrilla tiene decidido marcharse à un solitario y poético lugar de aquella provincia donde concluirá sus dias y su última obra.

—Muy agradecidos quedamos á las muestras de deferencia que inmerecidamente nos dá nuestro apreciado colega *El Orden* de Figueras, si bien debemos protestar de que queramos ser preceptores de la prensa, puesto que nada existe màs lejos de nuestro ánimo que solo aspiramos á ser el último de los compañeros, pero el primero en desear que no nos propasemos en la forma ni en el empleo de frases impropias de la prensa periódica.

Podrá el colega tener razón al quejarse de los agravios que recibe sin motivo ¿pero quien se ha visto libre de estas sinrazones? Desgraciadamente el campo político desarrolla esa zizaña llamada pasión ruin, y todos hemos incurrido en debilidades que más tarde, cuando el entendimiento se refresca con el bálsamo de la tranquilidad, nos sirve de remordimiento y á veces de castigo á ligerezas inconcebibles. Si la misión de la prensa es ilustrar, debemos procurar todos respetarnos; discutir pero jamás disputar y, en todo caso, no acudir á la frase baja y á la palabra disonante, porque la opinión que no participa de nuestro calor ni de nuestra perturbación, se sonrie con lástima al leernos y acaba por abandonarnos como si estuviéramos dejados de la mano de Dios.

Sobre nosotros han caido chaparrones de palabrotas, de injurias y hasta de calumnias que lastimado hubieran nuestra honra sino la hubiéramos poseido intachable, y si bien cuando éramos jóvenes el ardor de los años nos impulsó por el plano inclinado del «más eres tú,» pronto oimos los consejos de los que bien nos querian y retrocedimos aún á trueque de pasar plaza de cobardes, cuando era la propia dignidad y la de los lectores la que nos obligaba á hacer alto al borde de ese precipicio del descrédito.

Eso es lo que deseamos haga el apreciable compañero y con él cuantos estiman la honrosa profesión del periodismo. No es que queramos ser profesores cuando no valemos para malos discípulos; es que deseamos la existencia entre los periódicos de todo género de consideraciones, mejor dicho, que cumplamos ese aforismo periodístico que aconseja «pleitear y comer juntos.»

—Una prueba más de lo incansablemente como cumple sus deberes de Diputado por Torroella de Montgrí nuestro amigo el Conde de Serra ó Marqués de Robert, la tenemos, no solamente en el indulto logrado para nuestros amigos de Cornellá según dijimos antes de ayer, sino en la noticia que recibimos cuando ya estaba en máquina nuestra anterior edicion, la cual nos participa que, merced à la mediación de nuestro amigo, se ha concedido al pueblo de San Jordi Desvalls la rebaja en el cupo de consumos que tenia solicitada su Ayuntamiento. Con esta hemos perdido ya la cuenta de las rebajas alcanzadas para pueblos de ese hoy afortunado distrito, de modo que no es de admirar que el Conde de Serra adquiera nuevas simpatias y nuevos amigos á medida que el tiempo transcurre, y que despierte entusiasmos como el que describe la carta de Torroella que en otro sitio publicamos.

—La *Gaceta* ha publicado una Real órden del ministerio de Hacienda manifestando, que en vista de las gestiones de varios centros comerciales y de los representantes de algunas Càmaras de Comercio pidiendo aclaraciones al Real decreto de 23 de febrero último relativo á las zonas fiscales, se dispone que se recomiende al celo de las comisiones reclamantes la presentación, antes del dia 10 de abril próximo, de las conclusiones que condensen las respectivas observaciones á fin de tenerlas presentes en todo aquello que sea compatible y que no altere la esencia del citado Real decreto; que dichas conclusiones pasen con urgencia á la comision reformadora de Aduanas á fin de que emita el informe que sirva para dictar una firme y definitiva resolución y que, entretanto, se ejerza la mayor vigilancia en la costa y en la frontera para evitar los fraudes.

—Se nos dice que la Cámara de comercio de esta ciudad, ha dirijido al señor Ministro de Hacienda una Exposición, adhiriéndose á la petición de otras contra las zonas fiscales.

Ignoramos la certeza del rumor; pero en caso de ser cierta la noticia, quisiéramos saber que delito ha cometido La Lucha para que la Cámara de Comercio, por cuya creación tanto hicimos, no le participe acuerdos de tanta trascendencia ni le remita una copia de la exposición. Tenemos curiosidad por saberlo.

—Por el ministerio de la Gobernación, se ha ordenado á los gobernadores civiles que prevengan á los banqueros y comerciantes de sus respectivas provincias, el robo de 51 billetes del Banco de Lóndres, importantes once mil setecientas treinta libras esterlinas. Se les señalan, además, los números de órden y las series que les pertenecen.

—Sigue el tiempo tan coqueton como siempre; antes de ayer tuvimos la correspondiente llúvia; ayer amanecimos envueltos por una espesa niebla que fué disipándose á medida que la mañana avanzaba, y se quedó la admósfera cenicienta amagando llovizna. Escusado es decir, que la humedad satura el ambiente y que la presión admosférica sigue molestando y amenazando la continuación de una función que ya, más que cansar, aburre y hastía.

—Anda por Madrid una timadora que le ha puesto los puntos à los sacerdotes cuya credulidad y buena fé explota.

Según leemos, se presenta en la casa de los mismos casi siempre á la caida de la tarde, con el aspecto de criada, manifestando que su señora desea encargar unas misas, y aceptado el encargo, entrega al sacerdote un billete generalmente de 50 pesetas, recibe el cambio y se despide muy atenta; pero cuando se trata de cambiar el billete resulta falso y bastante tosco, no solamente en las figuras y en el dibujo que aparece borroso, sino en las tintas que en lugar del hermoso color verde de los buenos, es casi ceniciento.

—Telegrafían de Buenos Aires, que en los puertos del Brasil se encuentran más de 200 buques infestados de fiebre amarilla. Parte de las tripulaciones de estos buques han perecido, y la mayor parte de los supervivientes han huido.

—Nuestro particular y querido amigo D. Antonio Comyn, Diputado á Cortes por el Distrito de Santa Coloma de Farnés, ha regresado á Madrid despues de un viaje de mes y medio próximamente al Extrangero, á donde le llevaron asuntos propios de su profesión de Abogado.

Felicitamos al Sr. Comyn por su feliz viage, y hacemos presente su vuelta á la Corte á sus numerosos amigos de esta provincia.

—En el concurrido Teatro de la sociedad *Talía*, la sección dramática de la misma pondrá en escena en la noche de hoy, el drama en cuatro actos *Las euras del más* y la comedia catalana en un acto *Una senyora sola*. La función dará principio á las ocho y media.

—Antes de anoche le fueron administrados á la respetable madre del señor Administrador de Contribuciones de esta provincia D. Emilio Baraybar, los Santos Sacramentos. La respetable señora, que se encuentra enferma aunque no de mucho cuidado, comprendiendo que á su avanzadisima edad el peligro de muerte existe, pidió se le administraran esos divinos consuelos de la relijión, á lo cual no se han opuesto sus buenos hijos que solo anhelan complacer à tan cariñosa madre.

—El mercado estuvo ayer bastante concurrido.

—Para auxiliar los trabajos de la Secretaría de la Junta provincial del Censo de

población, han sido nombrados por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, en concepto de Amanuenses, los señores D. Luis Pérez y Pujolá y D. José Giró.

Comunicado.

Blanes 25 de Marzo de 1892.

Muy señor nuestro: no nos fué posible escribirle la semana pasada gracias al señor *trancazo* que nos obligó á pagarle tributo, como sucede á la mayoría de los mortales, viéndonos precisados á guardar cama durante cuatro dias dejándonos, como consecuencia, muy postrados y débiles, en términos, que le suplicamos nos dispense y no estrañe si en esta carta somos parcos y lacónicos en la descripcion de los hechos y noticias que ocurren en esta villa.

En estos quince dias han pasado aquí, señor Director, cosas muy sérias unas, y chuscas otras. Como sérias y graves, son dignas de mencionarse, en primer lugar, la desaprobacion por segunda vez y por la Superioridad, del reparto de consumos por no reunir los requisitos que manda la ley y estar saturado de las mismas injusticias y arbitrariedades que el anterior; en segundo lugar, la exposicion al público en la casa de la villa por tercera vez del mismo reparto, con pequeñas modificaciones, cuya aparicion ha indignado á estos vecinos que se escandalizan al ver como estos déspotas y vividores que nos gobiernan y administran titulándose republicanos, desobedecen las órdenes de la Superioridad y se burlan descaradamente del póbre contribuyente, sin calcular las funestas consecuencias que puede traer semejante proceder para esta hasta ahora morigerada villa. Sí, señor Director; en Blanes se esperan disgustos muy sérios, si la autoridad competente no toma cartas en el asunto refrenando las provocaciones de esa gente que no se recata de decir en público, como sucedió en uno de estos dias en el Casino, que el concejal federal señor Ros y el repartidor señor Sepulturero, decian en alta voz cosas increibles; decian que el señor Mataró y el señor Delegado de Hacienda les habian dado carta blanca para hacer lo que les diese la gana pudiendo confeccionar el reparto como y de la manera que más les conviniera, que de todas maneras les sería aprobado y que (palabras textuales) el señor Roca, secretario de la Diputacion provincial, les habia prometido que si el señor Administrador de contribuciones se negara á aprobarlo, se le seguiría una causa criminal tomando el citado señor Roca parte en causa. Dicen tambien los amigos del Ayuntamiento en tono insultante, que esta vez los vecinos perjudicados no podrán acudir en demanda de justicia, por carecer de la principal arma, ó sea de las cédulas, porque el señor Alcalde intencionadamente se las quedó la otra vez que las presentaron junto con los recursos, y ahora se niega á entregarlas. Estos procedimientos despóticos y la apatía aparente de quienes pueden y deben velar por la tranquilidad de los pueblos castigando al que falta á la ley obligando á todo el mundo á respetarla, van excitando los ánimos, de manera que no sería extraño presenciáramos en Blanes escenas que pueden tener fatales resultados, cuya responsabilidad recaerà sobre los que, teniendo un poco de energía, podrian evitarlas. Las personas màs serenas de entendimiento, en prevision de lo que pudiera suceder si se aprueba el reparto, estàn dispuestas à apelarse del fallo acudiendo en recurso de alzada, nombrando una comision que pase á Madrid, buscando y removiendo todas las influencias posibles á fin de lograr justicia ya que, segun parece, anda por aqui tardía y remolona.

Pasando del terreno sério al chusco, vamos á relatarle una conversación que algunos maliciosos lanzan á los vientos y que muchos la creen auténtica. Dícese, que encontrándose por casualidad (eso-si) los señores Sala de Lloret de Mar presunto candidato á la Diputación provincial, y el alcalde de esta villa señor Roig, censuraba el primero al ayuntamiento por haber presentado un reparto tan fuera de la Ley, contestàndole el señor Roig, *relata réfero*, muy formalizado y lacónico estas célebres palabras; «diga V. señor Sala ¿no me ha pedido V. los mil doscientos votos de que se compone el censo electoral de este villa para el dia de su elección á Diputado? pues haga V. que se apruebe el reparto y cumpliré lo prometido; del contrario no le aseguro ni uno solo.» El futuro Diputado bajando la cabeza, está bien, dijo, y tomando el tren se fué á Gerona empleando su influencia toda para satisfacer los deseos del señor Roig. Nosotros no lo creemos, porque es imposible se preste el señor Sala á patrocinar malas causas que redundarían en su descrédito.

El Ayuntamiento, con el objeto de distraer á la opinión y disipar la mala atmósfera que se vá cerniendo sobre su cabeza, está tocando continuamente el bombo, tirando planes de mejoras públicas irrealizables por ahora atendido lo exhausto que está su caja y lo atrasado que se halla en sus débitos y pagos á la Hacienda. Un dia, el señor Alcalde hace pública ostentación con séquito correspondiente, con la cinta en ristre, tomando medidas para construir, según él dice, un puente de hierro sobre la riera; otro dia vuelve á aparecer su arrogante personalidad con su indispensable cinta midiendo para abrir la calle Ancha; otro dia vuelve á fanfarronear midiendo la Aduana; este modo de exhibirse no sirve mas que para excitar la hilaridad pública, que comprende muy bien lo mucho que leconvendria al señor Roig hacer obras y mejoras por cuenta del municipio, dado su oficio de albañil, pero que como son verdes por ahora, su objeto no es más que llamar la atención para darse tono.

Dícese que el representante de la sociedad del gas ha intimado al Ayuntamiento para que le pague lo mucho que le debe por el gas consumido, ó del contrario dejará de suministrar dicho fluido para el alumbrado público. Adelante señor Alcalde, vaya V. tomando medidas para construir puentes y abrir calles, mientras le tiran de los faldones de la levita.

Dícese tambien que el señor Bartolomé Bosch ingresará esta semana en Caja las once mil y pico pesetas procedentes del asunto de Madrid; nos alegraremos.

Hasta otra se despide de V. señor Director su affecmo. S. S. q. s. m. b.—*C.*

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Ruperto, ob.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Hospicio.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 224 —

al fin, cuando el corazon está vacío, los piés están lijeros, y cuando el viento sopla, el polvo se levanta.

¡Pues bien, señor, eso fué lo que la perdió!

—¡Como perder! esclamé.

—¡Ah! sí: vais á verlo, y á mi tambien, replicó.

Escuché con mas atencion lo que Genoveva iba á decirme.

LII.

Era la primavera de 18.... señor; un escuadron de cazadores estaba acantonado en Voiron para vigilar la frontera. Era un magnífico cuerpo. Casi todos jóvenes como vos lo sois al presente, altos, esbeltos, bien formados, con buen color, bigotes negros, cinturones charolados y espuelas. Uniformes verdes galoneados de negro, cascos relucientes que brillaban al sol, como el gallo del capanario de Voiron; las crines que les colgaban á la espalda y que el viento hacia flotar cuando corrian como las colas de sus caballos blancos.

— 225 —

Era mangnífico verlos maniobrar los dias de ejercicio en medio del campo, yendo, viniendo, galopando sable en mano: al son de las trompetas y á la voz de su gefes. Hubiérase dicho que era un rio de acero fundido que se habia desbordado en los prados. Todo el mundo iba á verlos: queríanlos en el pueblo, porque los soldados son tan buenos para los paisanos como terribles para el enemigo. Estaban alojados en casa de los tenderos y artesanos, que no se quejaban de ello; por el contrario, todos decian: acaso mi hijo estará en casa de otros pobres en otra frontera; debo cuidar de este soldado, como ellos cuidarán de mi hijo. Y era justo que se les diese con placer y buen modo, alojamiento, luz, vino blanco, y amistad encima.

A nosotros, señor, no nos habian puesto alojado alguno, porque decian que éramos dos muchachas solteras solas, y que no teníamos mas que una habitacion detrás de la trastienda. El Ayuntamiento nos guardaba ciertas consideraciones, como veis.

— 228 —

Abrimos la puerta de nuestro cuarto, y dos soldados lo llevaron á la cama.

—Esto será un mal rato cuando mas, dije á Josefina.

Retirámonos á la tienda mientras le curaban. Escuchamos desde la puerta, y cuando le oimos respirar y decir al físico;

—¿Dónde estoy?

Oimos tambien que éste respondió:

—En casa de unas buenas mujeres, mi querido Séptimo (se llamaba Séptimo de***). Quedáos aquí por algunos dias; teneis un hombro contuso, algunos arañazos en la frente, y un poco de trastorno, por lo que es necesario que guardeis completa inmovilidad. Es preciso que no os movais por ahora; seria peligroso el trasladaros á otra parte en este momento; pero no tengais cuidado; dentro de quince dias montareis á caballo. Voy á dar el parte. Adios.

Me suplicó que no se hiciera ruido, y me prohibió dar al enfermo mas que agua con algunas gotas de un licor que me dejó. Sentíame como impulsada por el corazon á cuidar do aquel jóven que la Providencia nos habia enviado, y dije á Josefina:

za, por donde la sangre salia, cayéndole encima de la cara; cabellos negros como la crin de su casco, pero mas finos; facciones delicadas como las de una jóven: algun hijo de buena familia tal vez, que acaso habia sentado plaza, y á quien en seguida habian hecho oficial. ¡Oh! era preciso ver cómo le querian sus soldados: todos lloraban, todos querian desabrochar su casaca, levantaban su casco lleno de barro, quitábanle el corbatin, rompian su camisa, que era de fino lienzo; echábanle agua en el rostro y corrian á buscar el físico del escuadron. Josefina y yo estábamos asustadas. Por fin vino aquél, le pulsó, y dijo:

—No es nada; llevadle á esa casa, sin moverlo mucho; que lo echen en una cama, y lo curaré en seguida.

Yo no me habia atrevido á ofrecerlo antes, ni Josefina tampoco, á causa de la pobreza de nuestra vivienda; pero ambas nos alegramos al darle hospitalidad. Si hubiese sido nuestro hermano, de seguro que no hubiéramos sentido tanto su caida, ni su desmayo, ni la palidez y la sangre de aquel jóven militar.

LIII.

Un dia, al volver del ejercicio (bien hacen en decir algunas veces que por falta de un clavo el mundo andaria cojo), pasaba por nuestra calle un jóven alférez á la cabeza de su peloton, al gran trote y sable en mano. Sin saber cómo, sáltasele un clavo de la herradura de una de las manos á su caballo, queda colgando la herradura vuelta del revés, y el caballo, embarazado con la herradura que le cuelga, da un paso en falso, cae, y tira al ginete, que va á dar á diez pasos de distancia contra el banco de piedra de nuestra tienda. Nosotras damos un grito. El peloton, lanzando al galope, no para á tiempo, y pasa por encima del caballo caido y del ginete. Levantan por fin á éste cubierto de sangre, sin dar señales de vida; algunas le creian ya muerto, y lo ponen sobre el banco de piedra. Josefina y yo nos compadecimos de él, y lloramos, aunque no le conocíamos. Era un bello jóven que parecia no contar aun viente años: tenia los ojos cerrados y dos ó tres heridas en la cabe—

—Que todo el mundo, como si yo fuera una bestia rara, se vuelva á cuchichear y á mirarme cuando paso.

Yo debo confesar, señor, que no me enfadaba por esto, y que hasta me envanecia algo con semejantes alabanzas. El buen Dios me ha castigado por lo mucho que quise y por la ceguedad que tuve por aquella niña. Voy á deciros cómo.

LI.

Ella era modesta y arreglada. Gustaba, sí, un poco del baile, y cuando sus primas venian á buscarla los domingos ó los dias de boda de la vecindad, no cabia en sí de gozo. No conocia la malicia ni la falsedad; pero el movimiento, la música, el calor, el wals, el torbellino del baile la embriagaba. Cuando volvia de él á media noche, acompañada de sus tias ó de sus primas, no podia hacerla dormir tranquilamente: bailaba aun allí, en la cama y á mi lado, en sueños. Esta era su sola falta, y la única que la he conocido. Era muy inocente, señor, ¿no es verdad? Por que